PURIFICACION

Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cañería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca: no fluída, sino semi-sólida: mixtura consistente de resíduos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene á ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone á cada vecino, como un deber de propia conservación.

¡Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida: así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

El Vino de Zarzaparrilla
DE LA
BOTICA ORIENTAL

es el gran purificador de la sangre.
Esta valiosa medicina es *un filtro* verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

Hotel y Restaurante D'Italia

:o:

HEREDIA.

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas.
Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B.
Propietario.

Cantina Americana
DE
PANINSKI Hnos.

:o:

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI Nos.,

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en del espacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, *nutritivo y bueno.*

¡¡LA GUERRA DE 1898!!

Oiga usted estas palabras!

Son pocas las personas que no conocen, ni han visitado la BARBERIA POPULAR, que hoy se encuentra situada en la Cuesta de Moras, casa de don Carlos Valverde, nº 562. Pues sepa U., caballerito, que esta Barbería cuenta con oficiales *ÑEQUES*, que, además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es educación, decencia, aseo y actividad, dejando, así, complacidas á las personas más delicadas. En este establecimiento se venden, buenas y baratas, corbatas finas y otras mercaderías propias del ramo, entiende? No se olvide U. de estas líneas, y hasta lueguito, eh?

Se vende barato

un CARRETÓN de cuatro ruedas como los que se usan en el ferrocarril al Pacífico. Está usado, Pero en buen estado. Entenderse en la oficina de Bicicletas, ó sea en el antiguo Hotel Madrid.

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, Norte, en medio de los doctores Marichal y Uribe; 50 varas al Norte del Mercado.

Vicente Madriz y Domingo Núñez

ofrecen al público y á sus clientes en general, su BARBERÍA que se encuentra situada 25 varas al Norte del Correo, contigua á la oficina de "La República."
Cuenta esta Barbería con buenos operarios y

ESMERO EN EL TRABAJO.

Bancos populares de este tipo, de los cuales, dice Gide, que 1,047 que enviaron sus informes al Congreso, han llegado á tener un movimiento de 1,937 millones de francos.

Si se establece la sociedad cooperativa de consumos, los asociados sin disminuir el gasto acostumbrado, pueden tenerlo por menos precio, ó pagar el ordinario y formar de la utilidad ó ganancia un fondo de dividendos, verificando así el ahorro en el mismo gasto.

En resumen, la asociación puede proporcionarnos á los pobres muchísimas ventajas, maxime cuando los apuros económicos que estamos pasando quizá se prolonguen y aumenten por tiempo indifinido; pero esta asociación y sus beneficios consignientes, sólo podremos obtenerlos con la benéfica intervención del Gobierno por que de otra manera, dados nuestro carácter y educación, es imposible.

CORRESPONSALES

De San Ramón.

Más sobre el Inspector de Escuelas

Amicus Plato sed magis amica véritas.

Verdaderamente es lamentable el estado por que esté pueblo atraviesa con la primera autoridad en materia de educación.

En la correspondencia pasada, se dijo algo de este empleado y se llamó la atención de autoridades superiores; pero á todo esto se puso oídos de mercader, no obstante de estar ello con razonables atestados de la ineptitud del señor Inspector, y que justifican su poca pericia en el ramo de instrucción.

¿Por qué se desoye la voz de un grupo de maestros que elevan sus quejas con el fin de obtener remedio? Se ignora:

La política es la causa de que los pueblos posean empleados que no ven más que la parte pecuniaria observada desde el punto de vista de mejores condiciones.

El pueblo ramonense, cree que en la actual administración del señor Iglesias por simpatías y por muchos otros motivos, debe llegar á la meta de sus aspiraciones. Desde luego, por qué no se mejora al Inspector de Escuelas? ¿Por qué no se apoya la enseñanza primaria haciendo este favor? ¿Por qué se mira con desdén á los obreros de la educación?

Serán vanas estas quejas? No y mil veces no. Costa Rica, está en medio de los rayos vivificantes del progreso, de la civilización; y en consecuencia, San Ramón merece atención por su energía y por su tendencia á lo bueno y á lo justo.

Que se pregunte al pueblo, qué mejoras lia habido con el actual Inspector en la sacratísima carrera de la enseñanza...? y el pueblo contestará, NADA.

Si se le pregunta al mismo pueblo, qué ha hecho de malo? contestará MUCHO, ha destituido maestros competentes y buenos, apoyado en datos falsos; ha tratado de colocar como maestros, á la mayor parte de sus allegados; y en fin este mismo pueblo, dirá muchos otros puntos que merecen ser censurados, y sin lugar á réplica.

Convendrá como Inspector el actual? no, pues nunca ha sido maestro, y por lo visto, tiene idea muy vaga de lo que es la enseñanza primaria.

El pueblo de San Ramón abriga la esperanza de mejorar la situación, para provecho de la juventud y tranquilidad completa de los maestros.

PERSEO.

Julio 5 de 1898.

NOTAS Y NOTICIAS

El diputado

por Sn. Ramón, señor Rodríguez, presentó á la cámara una proposición de grandísima importancia.

Toda la zona que comprende á San Ramón, Palmares, Naranjo etc, etc. carece de un buen camino para comunicarse con el ferrocarril al Pacífico y á llenar esta necesidad tiende la proposición referida. Pide el señor diputado 10 mil pesos, suma relativamente muy exigua para llevar á cabo obra tan importante. Es menester hacer poco y bueno. Componer ó habilitar caminos para una estación, ó cuando más para un año, es tirar el dinero infructuosamente. Uua Carretera muy bien hecha es lo que hace falta y sin ella las importantes poblaciones de San Ramón y otras cercanas á ésta, quedarían como excluidas de las muchísimas ventajas que el nuevo ferrocarril está llamado á proporcionar.

Y si el Tesoro Nacional no está como nuestros bolsillos, opinamos porque el Congreso acuerde la construcción de esa carretera con carácter de muy urgente y vote lo que sea necesario para su pronta terminación. Ya que tantas *promesas* se prodigaron antes de las elecciones, ya que tanto progreso se dejó vislumbrar á cambio de votos, comience el Congreso á hacer efectivo todo eso, dando principio por la carretera que indicamos.

×

Nuestro muy querido amigo,

Abraham Madrigal Jiménez, ha regresado al seno de su familia.

Viene de Nicaragua, hacia donde le empujaron los temporales de la política; y regresa (si esto fuera posible) más costarricense, más Tico, de como se fué. Reciba el valiente muchacho nuestro abrazo de bienvenida, y su familia nuestra felicitación.

+

Nuestro Agente

en Curridabat nos dice que en todo el mes sólo *tres* números de nuestro periódico llegaron al suscritor señor León, y de cuatro cartas dirigidas á él, solamente *dos* han llegado.

+

El Sr. C. don R. S.

nos avisa no haber recibido en todo el mes de suscrición, sino uno ó dos números del periódico remitido por correo al Zapote con toda puntualidad.

¿Dónde estará LA PEGA?

+

El viernes

1º del actual fué puesta en la Administración de Correos de esta capital una carta dirigida á una señora de San Mateo doña R. de B. y cuyo contenido junto con la carta, no llegaron á su destino.—Hoy hemos presentado nuestra queja al señor director del Ramo y estamos dispuestos á averiguar por qué y cómo se extravían *ciertas cartas* y en cual oficina está *la cosa.*

—

El apreciable joven

don Arturo Pupo se encuentra, en Heredia, gravemente enfermo. Que mejore pronto son nuestros deseos.

—

Mucho nos complace

ver en la arena un homeópata tan competente é ilustrado como el señor doctor don G. C. Quesada. Sus artículos producirán efecto de seguro, pues hasta hoy nuestro público desconocía á los homeópatas. (¡No hay como la prensa!)

—

Nuestro agente

en San Mateo nos dice: "En contestación á su estimable de fecha 9 (nueve) que recibí hasta hoy" (el 12) .....

Tres días de camino para 43 kilómetros!!

×

Don Manuel Angel Soto

Según nos informa "El Imparcial" este apreciable joven fué muerto de un balazo, en Alajuela. El matador pertenece á la policía de aquella ciudad.

Si de un año á esta parte sumasemos los hechos de sangre perpetuados por individuos que tienen *autoridad*, obtendríamos un total bastante á sembrar el terror entre los ciudadanos. Las órdenes, consejos, indicaciones que en ciertas épocas parecen ser dadas á los individuos de policía, resguardos y otros cuerpos de *servidores* incondicionales y armados, son, según creemos, la causa de estos efectos. Cuando se toma el gusto á la sangre no se repara mucho para continuar *vertiéndola.*

(Mientras sea la del prójimo no nos preocupamos mucho por el derramamiento de ella. ¿A dónde iremos así?)

DE "LA GACETA" DEL 13.

Decreto nº 1.—Recarga el desempeño de la Secretaría de Hacienda al Secretario de la Guerra, mientras dure la ausencia del propietario General Quirós.

Acuerdo nº 32.—Nombra Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda á don Jenaro Cardona en reemplazo de don Antonio Segura que ha pasado á igual puesto de la Secretaría de Gobernación.

Acuerdo nº 35.—Nombra es-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica